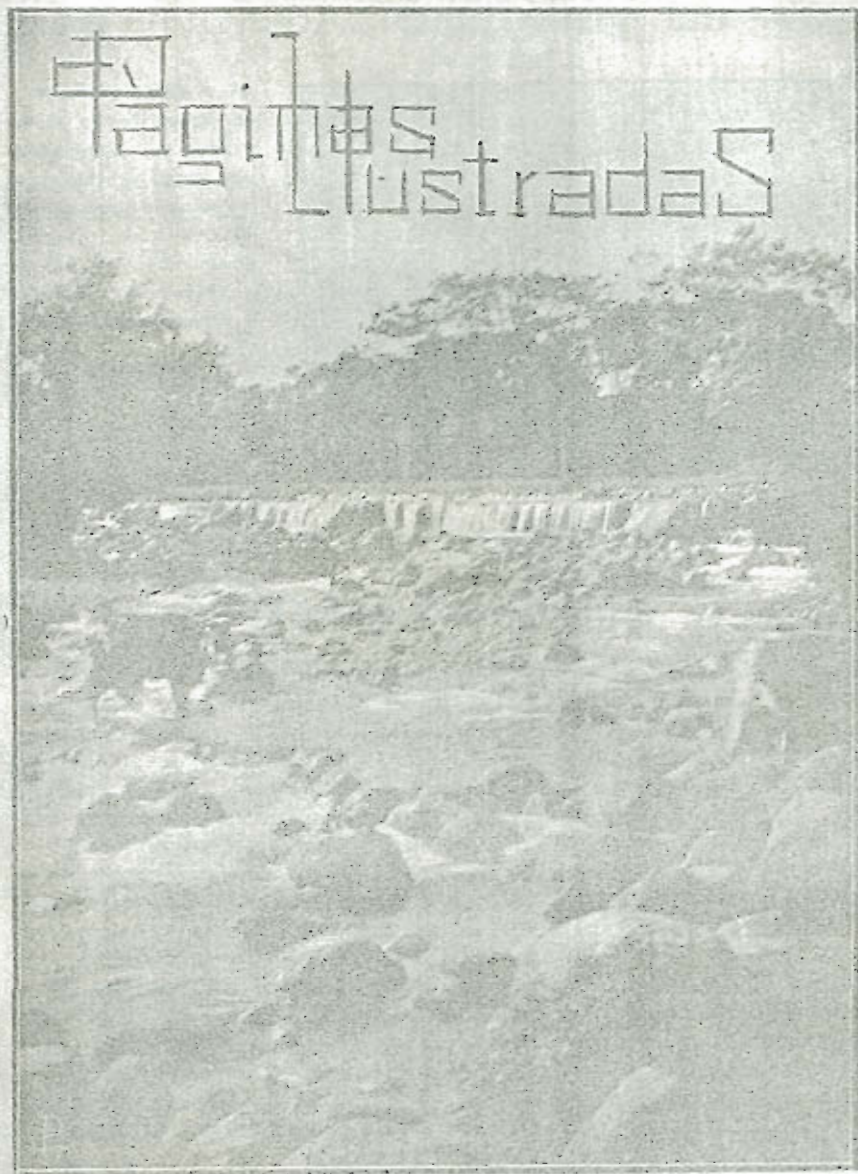


Fajinas Ilustradas



Paisaje en el Río Virilla, cercano a San Isidro

Fot. Emel Jiménez

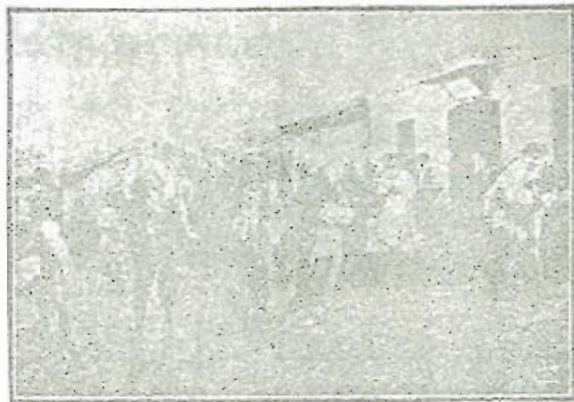
Revista de

LAS INUNDACIONES EN ESPAÑA

Nuestro grabado representa el salvamento de los niños de una escuela de la aldea de Ugarte, los cuales permanecieron encerrados, sin poder salir de dicha escuela, durante dos días y dos noches, á causa de la inundación.



Por World's Graphic Press, Paris.



Notas Comerciales

Nuestra Revista puede conseguirse en Limón en el «Every Bods Newstands», de Marshall & McGuinness. En San José, Cartago, Siquirres y Estrada también se encuentra de venta PÁGINAS ILUSTRADAS en las tiendas que tan surtidas de TODA CLASE DE PERIÓDICOS EXTRANJEROS tienen dichos señores y en las que igualmente venden tarjetas postales, recuerdos, artículos de escritorio y toda clase de papelería.

Londres y Paris.—Así se llama la Sastrería ahora de moda en San José, propiedad de don José Vicedomini. Para poder atender a sus numerosos clientes y contener el gran surtido de géneros que constantemente le llegan, está actualmente ensanchando el local que ocupa, situado en la Avenida Central, frente al Banco Anglo.

El amigo don Rafael Paris ha trasladado su acreditado Taller de Platería al local situado 50 varas al Sur del Correo. Conocida como es de todos su competencia en el ramo de Platería y Joyería, no dudamos que en el nuevo local aumentará el número de sus clientes. Constantemente exhibe en sus escaparates las últimas novedades en Joyería de toda clase.

Inmediatamente después de reparado este número de PÁGINAS ILUSTRADAS cobraremos el abono correspondiente á los números 235-236. Rogamos á los suscritores tener presente esto y cancelar el valor del abono á la presentación del recibo.

Páginas Ilustradas

REVISTA QUINCENAL

SAN JOSÉ,
1.º de Marzo de 1910

Director y propietario,
PRÓSPERO CALDERÓN

Oro puro

A los nobles sentimientos
de don Santiago Alvarado

No sólo en las entrañas de la sierra
se encuentra el oro en sierpes de filones,
tampoco en las diademas y blasones,
donde el quilate de valor se encierra.

No sólo el vil metal que mueve á guerra
y enardece los vicios y pasiones
es oro; de oro son los corazones
que pasan, como buenos, por la tierra.

Si el oro de los astros es luciente
encima de la flor y de las palmas,
encima de la espuma del torrente,

el oro, hecho virtud, es más jocundo;
¡bondad es el quilate de las almas
que brillan como auroras en el mundo!

Lisímaco Chavarría

Páginas Ilustradas

Revista Quincenal de Ciencias, Artes y Literatura

Director: PRÓSPERO CALDERÓN

La suscripción vale un colón por cada dos números.

La colaboración es estrictamente solicitada.

No se devuelven originales.

CUERPO DE REDACCIÓN

Sección científica

Dr. Gustavo Michaud

Don J. Fidel Tristán

Don Aminteo Alfaro

Sección literaria

Don Daniel Ureña

Don L. Fernández Guardia

Don Lisimaco Chaverría

Don Félix E. Noriega

Sección europea

Dr. Teodoro Picado (Calibú)

Corresponsal en Barcelona

Don César Nieto

Corresponsal en Bogotá

Don F. Restrepo Gómez

Colaboradores fotográficos

Don H. N. Ruidl Sres. Paynter Bros.

Don Fernando Zamora Dr. G. Michaud

Fotógrafo

Don Próspero Calderón

Administrador

JUAN ARIAS R.

¡A la espalda!

Tal vez tendré tantas condecoraciones, que no hubiera podido orientarlas todas a un tiempo, y le haré a usted un

... que me parece necesario en un momento de

Notas

A nuestro querido compañero *Colombini* se le meió entre ceja y ceja echar una cana al aire y... la está echando. Nos dejó y tomó rumbo hacia nuestro bello Puerto del Pacífico, en donde está, según parece, contento y... sudando la gota gorda.

Que goce mucho, que bien lo merece, y que no nos olvide, como sucede a todo el que *vuelve las espaldas*.

* *

El señor Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, don Roberto Brenes Mesén, ha regresado al país después de haber llenado satisfactoriamente su cometido como Representante de Costa Rica en la Conferencia Pedagógica Centroamericana que en el mes pasado se reunió en la capital de la hermana República de El Salvador.

Nuestro atento saludo para el señor Brenes Mesén.

* *

Ha venido a pasar una temporada en Costa Rica el señor Licenciado Julio Acosta, Encargado de Negocios y Cónsul General de este país en la dicha República de El Salvador. Sea bienvenido.

* *

Desde hace varios días se encuentran entre nosotros Mr. Minor C. Kelih y su distinguida señora doña Cristina.

Que su permanencia en Costa Rica les sea grata.

* *

A una avanzada edad y después de haber prestado servicios a la patria, don Manuel Herrera, de la República, fue honrado con el premio que le otorgó el gobierno de Costa Rica por su apreciación y reconocimiento. El señor Herrera, en su retrato

acompañado de importantes datos biográficos.

Sentido pésame a los deudos.

* *

Otro fallecimiento que lamentamos sinceramente es el de la distinguida dama doña Julia Dee de Bonilla, esposa modelo y madre amantísima, gala de nuestra sociedad.

Reciban su esposo, sus hijas y la señorita Julia Dee nuestras manifestaciones de condolencia.

* *

Justo A. Facio, el gran entusiasta, el poeta de la lira de oro, el gran amigo de PÁGINAS ILUSTRADAS, ha vuelto a San José acompañado de su señora esposa doña Natalia. Vienen de la vecina República de Panamá a pasar unos días en esta capital.

Reciban nuestro cariñoso saludo.

* *

De la misma República ha Hegado de paseo la apreciable familia de nuestro querido amigo el Dr. don Carlos A. Mendoza, miembro del actual Gobierno de aquel país hermano.

Que los aires de Costa Rica sean provechosos a la apreciable familia Mendoza, son nuestros deseos.

Un engaño

El célebre actor inglés Garrick que tenía fama de ser un deudor que nunca se acordaba de sus deudas, una vez se dirigió a Lord Chesterfield pidiéndole cincuenta libras esterlinas, con la promesa de devolverlas en el plazo de un mes. El famoso político le prestó dicha cantidad que, con gran asombro de su parte, recibió en la fecha prometida.

Al poco tiempo, Garrick volvió a solicitarle otro préstamo, ufandándose de su cumplimiento anterior, que le serviría de garantía.

— Estás equivocado— le dijo Lord Chesterfield.— No volveré a prestarte nada.... ¡A mí no se me engaña dos veces!

* *

El simpático Club Alfonso XIII ha jugado dos *matchs* de Fot-Ball, para asistir a los cuales hemos sido atentamente invitados.

El primero se jugó en la ciudad de Alajuela el domingo 6 de febrero y fué dedicado al culto Comandante Militar de aquella plaza Coronel Padilla. El segundo se jugó en Cartago el domingo 20 del mismo mes, habiendo sido dedicado al nuevo Magistrado por Nicaragua en la Corte de Justicia Centroamericana, Dr. don Francisco Paniagua, quien obsequió al Club una elegantísima copa de plata, en premio de la victoria alcanzada en el *match*, pues hizo seis goals por ninguno del Club Cartaginés, con quien lo jugaba.

Ojalá para futuros *matchs* en provincias pongan más carros y señalen una hora fija é invariable de salida y regreso... y que prosperen.

* *

Muy interesante es el estudio que con el título *La inmensa Hispania* está publicando en *La España Moderna*, de Madrid, el Doctor Arturo Pérez Martín, Director del Liceo de Costa Rica.

El espacio de que disponemos no nos permite reproducir tan concienzudo trabajo; pero en nuestra edición próxima ofreceremos a nuestros lectores algunos párrafos.

* *

El 11 del pasado contrajeron matrimonio en la ciudad de Cartago la señorita Marina Blanco con el caballero don Vicente Vargas Torres.

Para ese nuevo hogar deseamos dicha completa.

* *

Allí, cerca de la *Ciudad de Londres*, frente al Mercado, ha plamado su tienda el habil zapatero don Enrique Benavides. Deseamos que prospere mucho en su negocio.

* *

... que bella está quedando la nueva tienda del activo comerciante Francisco Amílton, situada en el local que queda frente al Banco de Costa Rica y al paquesito del mismo. Buenos negocios, señor Antillón.

Con el lazo sagrado del matrimonio se unieron el 20 de febrero la señorita Lolita Linschmigg con el señor don Jacinto Nijwachs.

Hacemos votos por la felicidad de la nueva pareja.

Una prueba más del interés creciente que Costa Rica inspira a los norteamericanos cultos se halla en una carta que el Director del *National Geographic Magazine*, de Washington, dirige a nuestro redactor don J. Fidel Tristán ofreciéndole treinta dólares por un estudio de dos páginas acerca del volcán Poás.

Ojalá que estos hechos hagan que el Gobierno se convenza de la necesidad de componer el camino que va de la Lecheña al cráter. Dejarlo en su estado actual es tal vez comprometer uno de los mayores elementos de prosperidad del país en el porvenir.

—La maquina de escribir más pequeña que jamás se haya fabricado, lo tiene en los Estados Unidos hace 10 años. Tiene cuatro pulgadas por tres y pesa cuatro onzas y media.

Nuestro colega la revista semanal *El Ficus* ha pasado a su propiedad de los señores don Carlos H. Probstman y don

ACTUALIDAD

El pasado, el presente y el porvenir de Bélgica



Leopoldo I, 1831-1865 Alberto, Rey de los Belgas
Leopoldo II, 1865-1909

La idea

Ya comienza el fermento de la idea
Que va a surgir de su prisión oscura;
Fecundole en su noche la amargura,
Porque el Dolor, como destruye, crea.

Tras la pálida frente ya aletea,
Ya con ignoto resplandor fulgura,
Y al fin la idea — del cerebro — pura
Tiende el ala y viza relampaguea.

Embrion aver, despedazado el velo
Hay es Vida: ¿Quién puede contenerla
Sin que se lanzado el infinito vuelo?

... y el mundo a luminoso castro...
... se ha convertido en perla,
... se ha convertido en astro

... y el mundo a luminoso castro...

El gran Cometa de Halley

Estos astros vagabundos obedecen también a las leyes del universo. El gran Newton asentó que obedecían como los planetas a la atracción universal, pero recorriendo órbitas muy alargadas y excéntricas, debiendo girar periódicamente al rededor de la elipse.

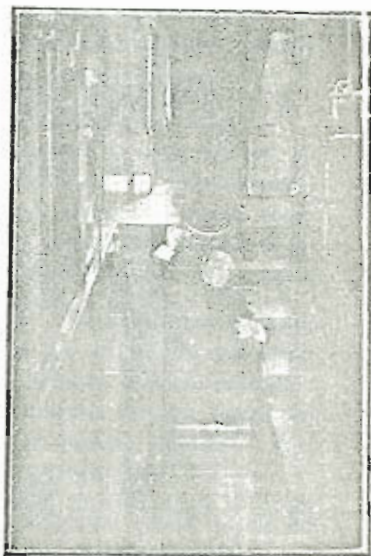
Guiado por estas leyes, observó el gran cometa de 1682, y comprobó su semejanza de apariencia y movimiento con el de 1531 y 1607, hasta el punto que creyó poder identificarle y anunciar su vuelta para el año 1759. Apareció, en efecto, el cometa, obediente y fiel al cálculo astronómico, tres años después de la muerte del pronosticador.

Este precioso cometa nos viene a visitar, pues, cada 76 años, y ya se ha presentado 24 veces a las miradas atónitas del hombre. Parece disminuye algo de tamaño.

Su última visita fué el año 1835. *Este año 1910 nos volverá a visitar, un poco adelantado respecto de su período medio, por acelerar esta vez su curso la influencia de Júpiter, que le retardó, por el contrario, en 1759.*

* *

Se levantará el cometa oblicuo al horizonte con una prolongación que abarcará próximamente el cuadrán-



Mr. BAILLAUD, Director del Observatorio astronómico de París, haciendo importantes observaciones con el gran telescopio, con motivo del Cometa Halley.

te y su brillo de oro le dará sublimidad sin igual.

La historia lo viene mencionando desde hace 2.000 años, y hasta que Halley identificó sus apariciones sucesivas, este huésped celeste fué tenido por siniestro a causa de las fatalidades que, por lo común, afligían al mundo en cada aparición.

Se presentó a fines del siglo VIII, cuando Roma en los últimos estertores de la agonía, abandonaba a las hordas de los bárbaros sus más bellas

y opulentas ciudades, de las cuales sólo Atila arrasó más de sesenta.

En los siglos medios reapareció cuando la peste negra (quizá la bubónica) diezimaba la población de Europa; pero su más alarmante aparición fué en 1455, es decir, tres años después de la caída del imperio romano de Oriente. La toma de Constantinopla por los turcos y el hecho de presentarse á continuación un cometa, hicieron efectivamente creer que había llegado el último día para la cristiandad.

Progresos de la fotografía en colores

Hace poco más de año y medio que los hermanos Lumière, de Lyon, proporcionaron á los fotógrafos una placa por aquellos fabricada y con la que, mediante una ingeniosa aplicación del procedimiento de L. J. tres colores, se obtienen, con una sola exposición, fotografías transparentes con todos los colores y matices que puede ofrecer la naturaleza.

Desde aquella fecha se han dedicado muchos inventores á descubrir procedimientos basados en el mismo método, pero que diesen más ventajas por algún concepto al de los hermanos Lumière; pero, aunque se han presentado muchos inventos realmente notables, hasta el presente el autochromo no había tenido ningún competidor serio, desde el punto de vista práctico.

Para hacer más pocas días los fabricantes Jongla han puesto en el mercado fran-

cés una nueva placa, que denominan «Omnicolora», y la cual ha llamado en seguida la atención de cuantos siguen con interés los progresos de la fotografía.

Sabido es que en el autochromo Lumière el cristal, que va á servir para preparar la placa, se recubre de una capa de partículas de fécula bien seca, embebida en un barniz transparente. La capa sensible se aplica sobre el estrato de fécula granulada. En la placa omnicolora se traza sobre el cristal una red finísima formada de líneas de color violado que van paralelas en una dirección y de líneas alternativamente verdes y rojas, también paralelas entre sí, pero que marchan en otra dirección que las primeras. Esta red es tan fina que se cuentan más de cien líneas por centímetro. La emulsión sensible, á base de gelatina, se aplica sobre dicha red.

La exposición se hace, como en el autochromo, á través del cristal, empleando en las lentes una pantalla amarilla.

La nueva placa es más rápida que la fabricada por los hermanos Lumière, pues los inventores aseguran que con buena luz de verano queda perfectamente impresionada en un quinto de segundo.

• Las manipulaciones para operar con la omnicolora se reducen á tres: revelar, lavar y fijar, y todas se practican con facilidad y dan resultados seguros. En la prueba final aparecen los colores naturales de los objetos fotografiados reproducidos con gran brillantez y fidelidad. Además, las líneas finísimas que forman la imagen se notan mucho menos que las de los procedimientos ordinarios.

—Peñas que subir, bienes que abandonar, tal es el inventario de la vida y el polvo sumido en polvo, es el término de todas las grandezas. H. Young.

Apuntes

Cn. Páginas Ilustradas

Dico los distinguidos lingüistas
don Roberto Brenes Mesén y don Carlos Gagini

Anexo

Algunas palabras en que se observa notablemente
el fenómeno de dimorfismo en las lenguas

Forma originaria	Forma erudita	Forma vulgar	Forma originaria	Forma erudita	Forma vulgar
aeris - e	acre	agrio	dominare	dominar	domeniar
ánima	ánima	alima	digitum	digito	dedo
adfiliiatus	afiliado	abijado	designium	designio	deseño
auricula	aurícula	oreja	directus	directo	derecho
articulum	artículo	artejo	desiderabilis	desiderable	deseable
amplum	amplio	anelo	decimus	décimo	diezmo
adjudicare	adjudicar	juagar	debitum	débito	deuda
aqueductum	acueducto	aguaducto	doctrum	docto	ducho
apotheca (gr.)	botica	bodega	delicatum	delicado	delgado
adamantium	adamantino	diamantino	exanimem	exánien	enjambre
augurium	augurio	agüero	erectum	erecto	arrechó
angelus	ángelus (cl)	ángel	erigere	erigir	erguir
balista	balista	ballesta	(e) strictus	estricto	estrechó
badium	bayo	bazo	episcopatus	episcopado	epispado
cubium	cúbito	codo	factura	factura	hechura
computare	computar	contar	fabricam	fábrica	fragua
cumulus	cúmulo	colmo	famelicum	famelico	jamelgo
calidum	cálido	caldo	folium	folio	hoja
cellula	célula	celda	foecum	foeo	fuego
communicare	comunicar	comulgar	frigidum	frígido	frío
cursum	curso	corso (coso)	lustigare	lustigar	hostigar
coagulare	coagular	cuajar	gustum	gusto	gozo
capitulum	capítulo	cabildo	humerum	húmero	hombro
causa	causa	cosa	implicare	implicar	emplear
clavicula	clavícula	clavija	integrare	integrar	enterar
concilium	concilio	concejo	integrum	íntegro	entero
capitalem	capital	caudal	insigniam	insignia	enseña
cincta	cinta	cincha	inflare	inflar	hinchar
collocare	colocar	colgar	iniliare	inlicar	consenzar (consu- iniliare)
comparare	comparar	comprar	lilium	lila	lirio
silura (origo)	ciara	guitarra	liscus	lisco	lego
cathedra (gr.)	cátedra	cadera	impudum	impudilo	impio
capsula	capula	capa	lucrare	lucrar	lograr
clavis	clave	llave	lentacula	lentacila	lenteja
capitulis	capital	cabezal	laetens	laetee	lechoso
cognis	cociado	cicho (bischo, suzicho)	lrigare	lrigar	lidar
confraternitas	confraternidad	co (u) fraña	naastionem	naestión	mesón
duplicare	duplicar	dollar	mobilis	movil	muelle
dictionum	dicitado	declado	murus	mura	muralle
decimus	décimo	deim	mucosus	mucooso	mucooso
debitis	dehul	reim deida	impudum	impudilo	muolo

Forma originaria	Forma erudita	Forma vulgar	Forma originaria	Forma erudita	Forma vulgar
minutum	minuto	menudo	planta	planta	llanta
manilla	manillar	mochar	perlicum	pèrtiga	percha
masticum	masticar	mascar	polypum	pólipo	pulpo
macula	mancha	mancha	plicare	plegar	llegar
mostrum	mostro	mozo	proficuum	proficuo	provechoso
materia	materia	madera	quadragesima	cuadragésima	cuaresma
ministerium	ministerio	menester	redium	redio	rayo
nitidum	nitido	neto	rigidum	rigido	recio
novellum	novel	novillo	rationare	raciocinar	razonar
opera	ópera	obra	recitare	recitar	rezar
operare	operar	obrar	superare	superar	sobrar
oculorum	oculo	ochavo	sibilare	sillar	chillar
oculus	ocular	ojal	sexta	sexta	siesta
proximum	próximo	prójimo	summarium	sumario	sonero
palidum	palido	pardo	solitarium	solitario	soñero
pendulum	pendul	pendar	tremulare	tremolar	temblar
pendula	pendula	pende	temperantia	temperancia	templanza
plaga	plaga	laga	traditionem	tradicción	tracición

Autores consultados: C. Góngol, R. Latorre, J. Cujar, R. Beyer-Mesa y E. Arribas.

LUIS DOMÍNGUEZ SERRANO

Birri, 1910.

Las tres gracias

(De un baturro)

Llegó á Madrid un baturro muy *salao* que nunca había estado en la Corte y quería ver todo lo notable que encierra.

Si acompañante lo llevó al Museo del Prado para que contemplase las riquísimas imágenes de esculturas, y le dijo:

— Ahora va usted a ver cosa buena. Este es uno de los Museos que más fama llevan en el mundo, y desde América, Indiaterra y otras tierras lejanas vienen á Madrid muchos viajeros sólo por admirar los cuadros célebres de este Museo.

Vieron lo mejor de Velázquez, de Murillo, de Goya y de otros maestros y el baturro sin decir una palabra. Cuando lle-

garon frente al cuadro de Rubens, que representa *Las tres gracias*, creyó el acompañante que llamarían la atención del aragonés las líneas elásticas de aquellas tres figuras desnudas, y le preguntó:

— ¿Qué tal? ¿qué le parece á usted?

El baturro respondió después de larga pausa:

— ¡Lo que son las mujeres! No tienen niropa y se venanar.

* *

— Es curioso ver que casi todos los hombres de mucho valor usan modos sencillos y que casi siempre los modos sencillos son tenidos como indicio de poca valía. — *G. Laspard.*

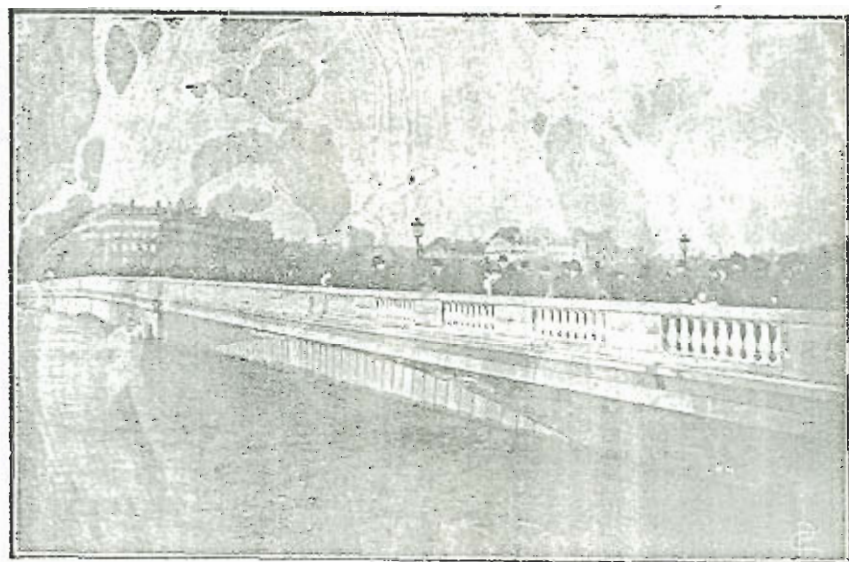
Cada vida humana es un cuento escrito por la mano de Dios. — *Anderson.*

Las inundaciones de París

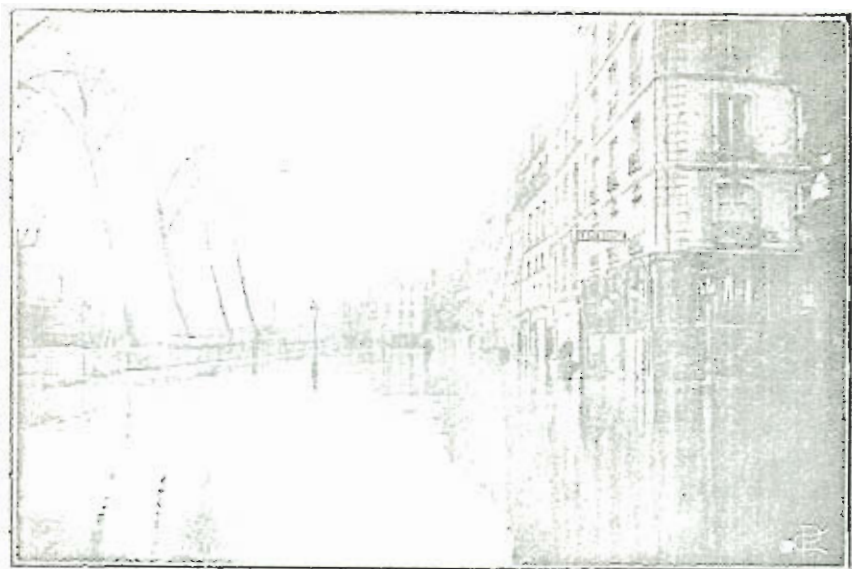
El Sena

El río Sena, que en enero próximo pasado se salió de madre, nace en el Departamento de la Côte d'Or, a 471 metros de elevación. Está encauzado por dos muelles que disminuyen su anchura, pero aceleran la corriente hasta convertirla en torrente en algunos sitios. Rodea las islas de San Luis y Nuestra Señora. Su anchura máxima es de 293 metros. Pasa por debajo de 30 puen-

tes; barcos de vapor lo surcan en todos sentidos, trasportando anualmente millones de viajeros; los buques mercantes que vienen de Rean, del Havre y aun de Inglaterra, atracan á lo largo de los muelles para la carga y descarga, otros siguen el Canal San Martín y el Canal San Dionisio. A algunos kilómetros más abajo de París, en Clichy, vierte en el Sena el gran colector que arras-



El público contemplando el Sena desde el Puente de La Alma.
el día 30 de enero



Vista del muelle de los Grandes Agustinos, el 29 de enero

Los Puertos de España



Vista de la avenida Montagne, una de las que forman la hermosa ensenada que converge en el Arco del Triunfo. Nuestra fotografía fue tomada el 30 de enero

Los Puertos de España



Aspecto de la calle de Lyon *Fig. Paris, París, París*
 En el fondo se ve la torre de la estación de ese nombre

tra todas las aguas inmundas de la capital. Desde París a la desembocadura, el Sena recorre 365 kilómetros; en línea recta sólo hay 180.

Tanto en el corazón de París, como en sus arrabales y en una parte de las provincias, se han sufrido grandes daños á causa del desbordamiento de este río y sus afluentes. Espantosa inundación que duró unos quince días, la mayor de las conocidas hasta ahora, pues sobrepasó á las crecidas más grandes que recuerda París, la de 1686 y la de 1770.

El agua cubrió á Bercy, la Rapée,

el Hospital General (Salpêtrière), los Inválidos, la Explanada de Grenelle, los Campos Eliseos, la Plaza de Vendôme y la Plaza de Grève (Hotel de-Ville).

La situación era verdaderamente alarmante: al empuje de las aguas, se rompían las alcantarillas, y muchas vías que estaban bastante lejos del Sena, fueron invadidas por fuertes corrientes amarillentas que en algunos lugares alcanzaron una altura de más de dos metros.

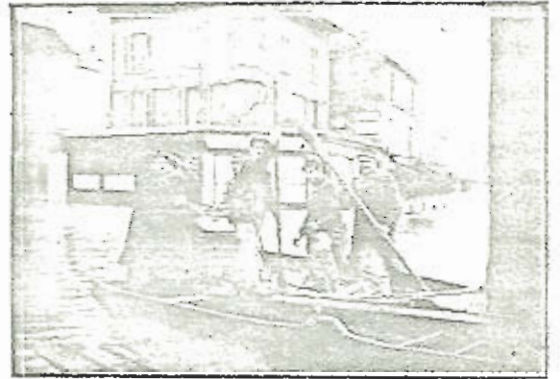
La mayoría de los servicios públicos se paralizaron; los medios de transporte tan necesarios á los pari-

LAS INUNDACIONES EN PARÍS Y ALREDEDORES

Barrios enteros quedan sin luz á causa de que varias plantas eléctricas fueron invadidas por el agua del Sona. — Horrosos espectáculos que no se habian visto hacia 200 años



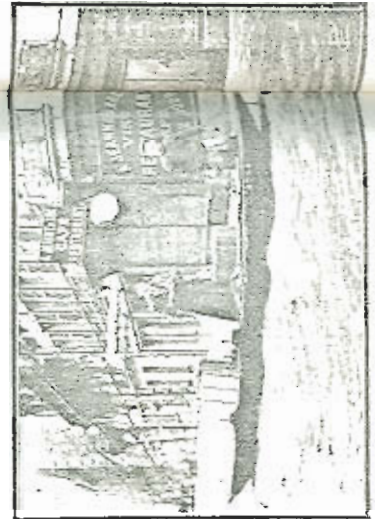
Salvamento de una familia por los soldados. Las mujeres, cargadas de paquetes de ropa, lloran amargamente por la perdida de sus muebles. Escenas que se ven á cada paso.



Algunos soldados y particulares voluntarios se ocupan en botes de salvar á las familias inundadas



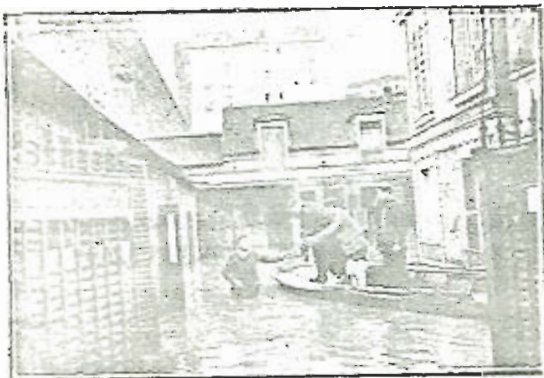
Esta fotografia, tomada en Asnières, representa una familia que no queria dejar su casa, y al padre en momentos en que pide auxilio mientras su hija, vestida de hombre, recoge tranquilamente agua en un balde



Vista de la calle de Little y la calle de Péters
Un caballero cambiando de domgelli



La granada de la Estacion de Orsay. Con su entrada ca-
paz, como se ve, el agua casi llega al 2.º piso y entre
en parte se encontrará por donde transitan los pasajeros.

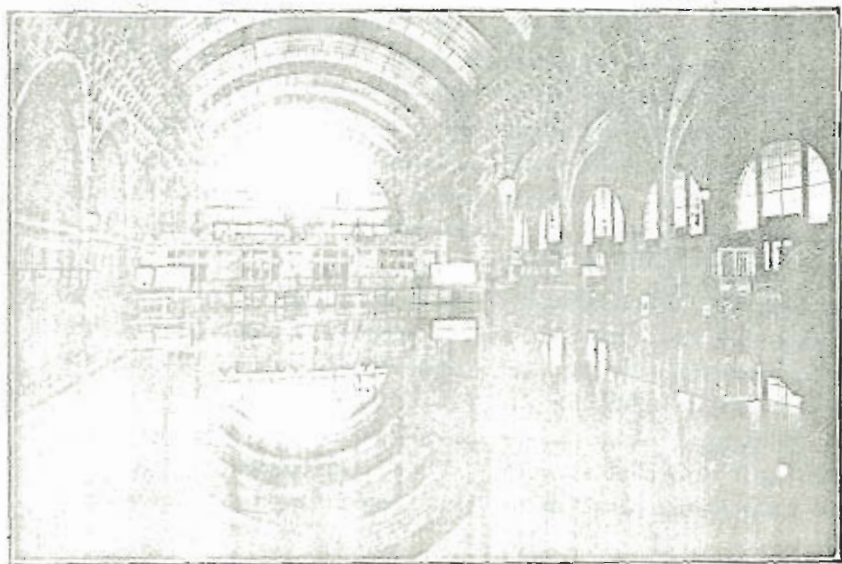


Personas abnegadas salvando gentes por medio de hombros y botes



Salvamento de una de las familias que insistian en no dejar sus habitaciones, pero que tuvo que renunciar á sus deseos obligado por la circunstancia de tener un hijo





Otro aspecto de la gran sala del muelle de Orsay
 Cinco metros de agua cubriendo las vías de llegadas y salidas de las líneas de Orleans
 Vista tomada el 30 de enero *Est. Paris-Orléans, Paris*

sienes y á la vida moderna, fueron reducidos á su mínima expresi3n.

El Ferrocarril Norte sur, aún sin concluir, sirvió de ruta á la inundaci3n que llegó hasta los barrios de la Europa y San Jorge. Las estaciones de Lyon y de Orleans-Austerlitz se convirtieron en islotes; puede verse en nuestros grabados la torre de aquella estaci3n rodeada de agua. lo mismo que la gran sala de la estaci3n del muelle de Orsay, donde cinco metros de agua cubrieron las vías de llegada y partida de las líneas de Orleans. En el muelle

de Grenelle, la línea del Ferrocarril de Moulíneaux se trasformó en el tercer brazo del Sena; otro pequeño brazo se formó en el muelle de Grands-Augustins, en cuyo fondo se destaca de las aguas la Prefectura de Policía. Delante de San Lázaro, se extendía vasto lago formado por los verdaderos torrentes que se lanzaban por las entradas del Metropolitano.

Al sinnúmero de desastres hay que agregar la catástrofe de Lormay, aldea de Château-Landon, en Seine-et-Marne; la crecida de Loup fue la

causa indirecta: las aguas desbordadas por el campo invadieron las canteras de blanco de España cavadas bajo una colina y una parte de ellas de 300 metros de largo por 100 de ancho, al desprenderse bruscamente, derribó de un solo golpe cinco casas. En un momento la aldea fué completamente barrida, no quedando sino ruinas. A la hora de la catástrofe del 21 de enero, todos sus habitantes se hallaban almorzando; siete murieron y la mayor parte fueron gravemente estropeados. Toda la noche los soldados del 46.º de línea, venidos de Fontainebleau, tra-

bajaron en el salvamento con la ayuda de los gendarmes y de los bomberos del lugar.

Considerable es el número de familias que habitaban en los arrabales de París y se han encontrado sin techo y sin pan.

En el antiguo Seminario de San Sulpicio, se ha albergado á los damnificados de Alfortville, así como para los otros se han improvisado asilos en diferentes edificios, y en uno de los inmuebles vacantes del Estado, se ha estado repartiendo víveres. Mujeres de la Cruz Roja trabajaron sin descanso atendiendo á las vícti-



Las fundaciones en Cours La Reine, uno de los lugares más aristocráticos de París. El Sema pasa muy cerca de esta hermosa vía. Vista tomada el 30 de enero.

maser aun ayudando al salvamento.

Ya á pie, en carro ó en barca, el señor Presidente de la República Francesa, estuvo recorriendo todos los lugares inundados, especialmente los arrabales. En la barca de los ingenieros visitó á Iwy sumergido, en unión de M. Ramondou, su Secretario General, y los señores Briand, Millerand, Coutant y Lépine.

El señor Presidente Fallières no descansó un momento en sus visitas á los lugares inundados, demostrando especial actividad y acertado criterio en las disposiciones conducien-

tes, por un lado al salvamento de personas, por otro, á las improvisadas construcciones con sacos de cemento, de diques que contuvieran en parte el avance de las aguas.

* * *

PÁGINAS ILUSTRADAS cumple el deber de manifestar al señor Cónsul de Francia en Costa Rica y á la colonia francesa en general, cuanto deplora la horrorosa catástrofe, que en un instante y de manera tan inesperada ha venido á asolar la capital del mundo culto. PARIS.



Nuestra vista representa la rotura de una alcantarilla, en un lugar situado á la más ínfima distancia del Sena, y la cual rotura produjo la inundación del Boulevard Haussmann, que nuestros lectores verán en el grabado siguiente.



Vista de la inundación del Boulevard Haussmann, ocasionada por la rotura de la alcantarilla que figura en nuestro grabado anterior.

Fot. Graphie's Press, Paris

Conocimientos útiles

El pescado salado se refresca mojándolo en leche. El olor de cebolla puede borrarse de los cubiertos untándolos con limón.

— Los huecos dañados se mantienen perpendiculares en el agua, y los buenos horizontales.

Jalón mezclado con ceniza de leñas es lo mejor para el lavado de trastos de metal que han estado en el fuego.

— El jugo de limón asado y tomado con azúcar, evita el desarrollo de un resfriado.

— Una mezcla de alcanfor, aceite de olivo y aguarrás, aplicada á tiempo, alivia la neuralgia y la roncquera.

— La esencia de menta auyenta los ratones.

— Una solución de alcohol y té fuerte de savia aplicada á las cejas las pone oscuras.

— La fruta sirve mucho para herimosear. Las uvas, naranjas y manzanas, ayudan á aclarar el cutis y á preservar la frescura de la juventud, que en realidad consiste en el brillo de los ojos, cabeza lustrosa y una suave epidermis.

— Para purificar la atmósfera en el cuarto de un enfermo, nada mejor que quemar papel de envolver, remojado previamente en una solución de opio y nitró dulce y desecado, agregándole algunas hojas de albucaena.

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, AMÉRICA CENTRAL, febrero de 1910.

Señor Director de la UNIÓN IBERO-AMERICANA,

Madrid

Señor:

En el número 13 de su interesante publicación, que vió la luz pública en octubre último, leí parte de un artículo cuyo título es:

«Ligero estudio comparado de las Constituciones de Centro América hecho en la clase de Derecho Público Constitucional por el Profesor de ella Dr. José Francisco Aguilar, de Nicaragua», tomado, creo, de *Centro América*, órgano de publicidad de la Oficina Internacional Centro-americana que nació de la Conferencia de Paz Centro-americana del 20 de diciembre de 1907, aprobada por el Congreso Constitucional de Costa Rica. La Oficina Internacional citada tiene asiento en la ciudad de Guatemala, República de Guatemala, y allí se edita el periódico. Y digo que creo que el artículo se tomó de *Centro América* porque en esa revista lo ví publicado antes que en la UNIÓN IBERO-AMERICANA.

El estudio, por ser quizá ligero, como lo dice el autor, no es del todo exacto en sus referencias á la República de Costa Rica; y no debe dejarse pasar así por varias razones, no siendo de las menores que haya salido en *Centro América*, publicación que debe ser por los títulos de su origen fuente oficial y cierta de información de las cosas centro-americanas; y que haya sido reproducido en la UNIÓN IBERO-AMERICANA, revista que circula profu-

samente, que hace labor seria en favor de América y España, que trata de instruir en la esfera de sus fines dando noticias acerca de los países hispano-americanos, publicando vistas de nuestras regiones y de España, y que recomienda el intercambio de productos. Y no debe mirarse con indiferencia que un profesor de Derecho Público Constitucional de Nicaragua nos critique, injustamente en asuntos de trascendencia.

Comienza el Artículo del Dr. Aguilar de Nicaragua, diciendo que: «Es una desgracia que en Centro América las grandes ideas, como los nobles y elevados sentimientos sólo estén en los programas políticos y en las Constituciones, y que en la práctica nada de eso se realice.» En otra parte consigna: «La pena de muerte por delitos comunes la autorizan la de Costa Rica y El Salvador. Es extraño que países democráticos impongan una pena tan injusta, que carece de todas las condiciones que la ciencia exige para que se la tenga como tal...» Y en otro lugar dice: «Llama la atención que en ninguna de las Constituciones de Centro América se reconozca la inviolabilidad del domicilio...»

Comparando los textos copiados del artículo del Dr. Aguilar, resulta sin esfuerzo de imaginación, que en Costa Rica no sólo se padece la enfermedad que aqueja á la América Central: que las grandes ideas sólo están en los programas políti-

cos, enfermedad bien calificada por el Doctor, de desgracia, sino que en su Constitución política se establecen penas injustas y se omiten principios que los países libres y civilizados no omiten en sus cartas fundamentales.

Costa Rica ha hecho sacrificios por elevar muy en alto su bandera de país culto, y vale bien la pena de que consignemos alguno de ellos más adelante, porque no se mine el crédito de una nación cuyos esfuerzos se aunan por alcanzar el escalón más alto de la civilización contemporánea. Y algo ha obtenido a pesar de sus pocos habitantes, que no llegan a 100.000 de las revoluciones y tiranías que han azotado el resto de la América Central; de tener empresas norteamericanas muy poderosas establecidas en su territorio, y otras extranjeras, que exigen talento y cautela en los gobiernos, y prudencia hasta en los ciudadanos; de tener por el Sur el Aguila del Norte con cuantiosos intereses en el Istmo de Panamá, con el ojo muy vivo y la zarpa audaz lista para caer sobre estos desvalidos girones de la antigua nacionalidad centro-americana; de los cuarenta millones de colones que debe el país; y de la pobreza del estado. Y no me mueve a hacer tales declaraciones, mezquino sentimiento de parroquia, ya que me enardecería si la América Central, cumpliendo el destino que le pronosticaron grandes hombres, llegara a ser también grande por ser la región de la libertad, de la paz y del progreso. Pero es necesario rectificar el juicio errado, porque no conviene a una sociedad ansiosa de perfeccionarse, que se estorbe su marcha poniendo en las mil lenguas de la hoja periódica, informes capivocados que pueden restarle simpatías, inmigración sana, comercio, estímulos para proseguir el camino emprendido. Cu-

da grupo social que mejora, ejemplo vivo es que influye favorablemente en el buen desenvolvimiento de los demás.

Trataré, pues, de probar que en la Constitución Política de Costa Rica tienen cabida los principios de la verdadera democracia y del Derecho; que no sólo no estatuye la pena de muerte, no sólo garantiza la inviolabilidad del domicilio, como cualquier país culto, sino que en sus 39.390 kilómetros cuadrados de superficie se vive en perpetua paz, ampliamente, la vida del hombre libre; y eso aun cuando Costa Rica sea el refugio de los emigrantes políticos de los pueblos más levantiscos que están cerca de nosotros, y mantengan ellos una excitación revolucionaria que trasciende vivamente en los hoteles, en las caminatas y en la prensa periódica.

Ha logrado esta pequeña Nación, con sus hábitos de trabajo y sencillez, y un modo de gobierno socialista que ampara a viudas, huérfanos, casados pobres, etc., recomendarse ante las otras naciones, tanto, que no dudaron los delegados de las Repúblicas de la América Central, a la Conferencia de Washington, en designar a Cartago de Costa Rica para asiento de la Corte de Justicia Centro-americana (tribunal internacional), y Mr. Carnegie, el millonario norteamericano, no dudó en regalar el dinero para levantar el palacio en que había de reunirse, deliberar y dictar fallos ese supremo tribunal de paz. Los mismos delegados firmaron una Convención para el establecimiento de un Instituto Pedagógico Centro-americano. La Convención, dice:

Las Repúblicas de Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador, animadas del deseo de establecer un servicio de educación común esencialmente homogéneo y que propenda a la uni-

ización moral é intelectual de estos países hermanos han convenido en fundar, á expensas y en provecho de todas, un Instituto Pedagógico, con sección de hombres y de mujeres, para la educación profesional del magisterio. Costa Rica será el asiento del establecimiento.»

Es de suponerse que un alto tribunal de Justicia y un plantel de enseñanza no habrán de colocarlos personas de ilustración y juicio reconocidos, allí donde las nociones del Derecho y la Justicia no ofrecen garantías á la más sana Moral.

Una Constituyente dotó á Costa Rica, el 7 de diciembre, de 1871 de una Constitución Política (V. Colección de Leyes de Costa Rica 1871 Pág. 181) que no rigió nunca como tal. En el Art.º 30 de esa Constitución, artículo hoy vigente y que no ha sufrido en ninguna ocasión modificaciones, dice:

«El domicilio de los habitantes de la República es inviolable, y no puede allanarse sino en los casos necesarios y con las formalidades que la Ley prescribe.» El Código Penal vigente en Costa Rica establece: «Art.º 1665.—El que entrare en morada ajena contra la voluntad de su morador, será castigado con reclusión menor en su grado mínimo ó multa de 101 á 255 colones.—Si el hecho se ejecutare con violencia ó intimidación, el tribunal podrá aplicar la reclusión menor hasta en su grado medio ó elevar la multa hasta 307 colones.»

Art.º 178.—El empleado público que, fuera de los casos y forma prevenidos por la ley, allanare un templo ó la casa de cualquiera persona ó hiciere registro en sus papeles, será castigado... El Código de Procedimientos Penales, Capítulo III, artículos 251 á 258 inclusive especifica cuando puede procederse al allanamiento

judicial del domicilio de una persona ó de otro lugar cerrado ú oficina pública ó particular, y la manera de hacerlo. Y siempre se refiere el Código de Procedimientos á casos de robo, asesinato ó violación ó que corra riesgo de perder la vida alguna persona.

Resmido: la Carta Fundamental de Costa Rica garantiza la inviolabilidad del domicilio. Las leyes penales permiten su allanamiento, como en los países civilizados, con ciertas formalidades, para evinar graves delitos, ó por presunción grave de encontrarse allí oculto un delincente ó de haber objetos que convenga ocupar ó examinar en interés de la indagación judicial.

El Decreto I dado en el Palacio Nacional, en San José, á los cinco días del mes de enero de 1872, dispuso que la Constitución de 1871 entrara en vigor. (V. Colección de Leyes de Costa Rica de 1872 Pág. 12.) Entonces el régimen político de

SONETO

Quando de los festivos carnavales
escuches la algazara y la alegría,
no olvides que el dolor, lectora mía,
grita por repetidos hospitales.

Quando de los espejos los cristales
adules tu arrogante gallardía,
vuelve el rostro, te llama todavía
la miseria que mora en los portales.

Quando en las sombras de tus ojos bellos
la llama del amor brille risueña,
ve al que de amor está desesperado.

Y cuando orles de perlas tus cabellos,
piensa que una, quizá la más pequeña,
pudo salvar la vida á un desgraciado.

Costa Rica no era normal, y por razones dependientes de esa situación inestable y arbitraria, la Constitución de 1871 no entró en vigor, sino, esencialmente reformada, hasta el 26 de abril de 1882. De modo, pues, lo repito, la Constitución de 1871, tal como salió de la Constituyente nunca nos ha regido. Puede aclararse este punto, viendo la Colección de Leyes de Costa Rica del año 1882, página 34. Transcribiré la cabeza del Decreto No. VII, que dice:

«Adopta la Constitución con algunas modificaciones.» — Tomás Guardia, General de División y Presidente de la República de Costa Rica, considerando: Que tanto mi anhelo de poner término al régimen dictatorial, como las razones expuestas en mi Manifiesto de 18 de marzo último hacen irrevocable mi resolución de constituir la República; especialmente autorizado por las actas populares del presente mes, para adoptar la Constitución de 1871

con las modificaciones que á bien tenga...

Art. 43. — La vida humana es inviolable en Costa Rica.» Además del Art. 43 copiado, fueron reformados los artículos: 31, 73, 100, 102, 120, 123, 130; y suprimidos los artículos: 46, 121 y 122.

Cuando se promulgó la *Constitución Reformada*, que me ocupa, ya hacía mucho tiempo que de las costumbres del país estaba proscrita la pena de muerte. En Costa Rica hay aversión general contra todo lo que sea derramar sangre humana. Instintivamente se vigilan en la cátedra, en el templo, en la tribuna, en las conversaciones particulares los sentimientos humanitarios como un tesoro, para que no degeneren; y sus gobernantes y diplomáticos han tenido siempre el buen juicio de esquivar, de la mejor manera posible, esos compromisos llamados de honor, que también los hay entre las naciones, compromisos que envuelven la ruina de los países cuando los arrastran á la guerra. Y no sabemos los costarriqueños, de un solo reclamo hecho por potencia extranjera á ninguno de nuestros gobernantes!

PENSAMIENTOS

— Cuando hables de amor con alguna mujer, sé superficial; no seas terco. Prefieren adivinar más bien que comprender, y como ha dicho un escritor amable: «su imaginación prefiere pasearse á la sombra». — *Joubert*.

— El tiempo es portador de grandes venganzas: los perseguidores y los perseguidos cambian á menudo de papeles: éstos se hacen grandes y aquéllos infantes. — *Samuel Smiles*.

Una coqueta muy bien puede ser virtuosa, pero nunca es inocente. — *M. C. L.*

Callar á sí algo mejor que el silencio. — *Plutarco*.

La conducta observada por los ciudadanos de Costa Rica, durante la última campaña electoral, que terminó el próximo año pasado, revela tal vez, mejor que su educación puramente cívica, el temperamento que les es propio y que los caracteriza en la América Central.

Quien lea cualquiera de las constituciones hispano-americanas, además de la semejanza con la de los Estados Unidos de Norte América, encontrará muchas atribuciones acumuladas en el Poder Ejecutivo, que recuerdan la monarquía absoluta, al punto de que el buen gobierno en estos países depende de las virtudes cívicas del Jefe de la Nación ó Presidente. Se

me puede argüir que eso pasa con todo, que las instituciones valen lo que los hombres que las manejan, pero no se negará que ciertas organizaciones muy previsoras cierran hábilmente la puerta á los abusos. Por otra parte, en nuestras campañas políticas una gran mayoría se juega su tranquilidad, su bienestar, hasta su modesto pan cotidiano. No quiero ahora decir de las pretensiones que surgen audaces y resacas. Así es que, el exceso de poder, que aviva la pasión por el mando y encadena al mandatario en el solio presidencial con las cadenas del egoísmo más desenfrenado; y las necesidades verdaderas y las absurdas y justas ambiciones encienden los ánimos y encarnizan las contiendas políticas y las vuelven, en algunas regiones, sanguiñarias, feroces, con detrimento de la civilización, justificando de esta guisa el dicho, con que no quiero estar jamás de acuerdo, que la política no tiene entrañas.

Pues bien, los mismos intereses, naturalmente, con la misma organización, se juegan cada cuatro años en Costa Rica, y no se sale en la acción, de los límites del respeto á la vida humana, á la propiedad individual, y á la legalidad eleccionaria hasta donde es posible que esto exista.

Acaba de terminar una lucha política caldeada por espíritus inquietos y talentosos: las elecciones para Presidente de la República, verificadas en medio de la mayor libertad y el orden más estricto, las cuales dieron el triunfo al Candidato, Licenciado don Ricardo Jiménez Oreamuno, quien acababa con vibrante palabra severa, de asestar en la Cámara los golpes más ruidos al presidente actual, que ha de entregarle el mando en mayo próximo, al Licenciado don Cleto González Víquez, hombre sencillo, de costumbres democráticas, cuyo temperamento es tal, que nin-

guno, que hasta sin audiencia ha llamado á sus sentimientos generosos, ha salido desairado. A don Cleto, como afectuosamente lo llaman en Costa Rica, quien es encarnación del tipo costarricense, sólo le ha faltado dinero para darse él la satisfacción de exclamar, que durante su administración todo el que necesitó algo, lo obtuvo. Pero le aquí, precisamente, el vicio de su bondad, que para muchos de sus compatriotas es la causa del desequilibrio de la hacienda pública. Sin embargo, opino que los espíritus elevados de América pueden enorgullecerse de la política del Licenciado González Víquez, como Presidente de Costa Rica.

Para terminar quiero referir también la conducta observada por esta nación con motivo de haber las tropas nicaragüenses al mando del General Toledo, enviadas por el Gobierno del General Zelaya, ex-Presidente de Nicaragua, para combatir á los revolucionarios nicaragüenses, acampado sin permiso del Gobierno de Costa Rica, en nuestro territorio, y haber pasado por él á combatir á los revolucionarios; pedidas explicaciones de estos hechos al Gobierno de Nicaragua, vinieron flojas; y lo peor, los desmanes contra la soberanía del territorio no terminaron inmediatamente. ¿En dónde no es esto un casus belli? El Gobierno de Costa Rica, comprendiendo las circunstancias del de Nicaragua, y atento sobretudo á los intereses de la civilización moderna prefirió hacer el sacrificio de disuadir aquello antes que exponernos á una guerra salvaje de la cual no derivaríamos, ni ganándola, provecho. Hoy está el país libre de invasiones, nada se ha perdido y no se derramó una gota de sangre humana.

De Ud. atto. y S. S.

C. GONZÁLEZ RUCAYATO

PANAMA



Don José Domingo de Obaldía,
Presidente de la República de Panamá,
fallecido hoy 1.º de Marzo
á las 2 p. m.



Doctor Carlos A. Mendoza,
quien como primer Designado y con motivo
de la muerte del señor Obaldía, se ha hecho
cargo de la Presidencia de la República

Un acontecimiento mundial acaba de verificarse: la muerte del Presidente de la República de Panamá, señor don José Domingo de Obaldía, ocurrida hoy.

Por la posición elevada del ilustre extinto, así como por lo inesperado del acontecimiento, pues el señor Obaldía gozaba de excelente salud, el caso ha debido resonar con triste resonancia por todo el mundo civilizado.

Por nuestra proximidad á la República de Panamá, por el conocimiento ventajoso que aquí tenemos del señor Obaldía y por los lazos de simpatía y afecto que con los hijos de la joven República nos unen, el inesperado suceso ha conmovido más aún á nuestra sociedad.

Deja el señor Obaldía un vacío muy grande como padre de familia, como esposo, como particular y como Jefe de Estado; si bien viene á llenar el vacío que en este último concepto deja, un ciudadano de tan altas prendas cívicas como el Doctor don Carlos A. Mendoza, que en el Gabinete del señor Obaldía ocupaba el puesto de Ministro de Hacienda y Tesoro.

Sensible es, altamente sensible, la desaparición prematura del exímio gobernante panameño; pero siempre ha de ser consolador para la República hermana que el Gobierno quede en las manos expertas y progresistas del Doctor Mendoza.

Melancolía...

Es inútil que pretendas, generoso visionario
que así evocas la figura del divino Nazareno,
descender de las Miserias al oscuro y triste seno
como en día ya remoto lo hizo el hombre del Calvario.

Es inútil que te acerques al sepulcro legendario
donde Lázaro descansa Tu conjuro de amor lleno
como ayer no floreciera milagrosamente bueno
Hace mucho que el despojo fué á caer en el osario.

Es inútil que á las turbas horizontes nuevos abras
predicándoles en nombre del Amor y la Concordia;
ignorantes esas turbas, al sonar de tus palabras,
correrán hasta el Pretorio y agrupadas al vestibulo
gritarán:—¡Un falso Apóstol . . . !—y atizando la discordia
como á nuevo Rey de burlas le izarán en el patíbulo.

Es inútil, visionario, que tu diestra compasiva
como urna de lustrales aguas vuelques, generoso,
sobre el cuerpo ya ulcerado del pestífero leproso
que la humana indiferencia despiadadamente esquiva.

Es en vano que pretendas que de Mágdalo la viva
flor carnal y pecadora, su perfume capitoso
no derrame, cual un día, del Rabino milagroso
subyugada ante el hechizo de su voz admonitiva.

Subirás hasta la cumbre que de rojo sol se baña,
culminando por encima de las turbas en tumulto;
mas ninguno habrá de oírte, y el Sermón de la Montaña
resonando en el vacío morirá calladamente,
mientras eres lapidado con las piedras del insulto
y en tus carnes de suplicio la maldad hinca su diente.

Noble Apóstol de la Vida, tu Evangelio de Esperanzas
no prediques si no quieres que ante tus predicaciones
sus cabezas medusarias enderecen las Pasiones,
y agresivo, en ellas, pongan su gran gesto las Venganzas.

Hoy, son otros los acentos que provocan las Alianzas,
otro el Símbolo, otro el Credo y otras las adoraciones;
hoy, las cátedras son grandes vasos de abominaciones
y los templos, silenciaros de las bienaventuranzas.

Por encima de las almas soplan vientos arrasantes
que derrumban de sus pñtos a los dioses imperantes;
ya la Fe no tiene antorchas, el Amor es campo yermo,

la Verdad huye espantada y en un caos de negruras
entre sañas y perfidias, ambiciones é imposturas,
inacturnamente el Hombre yace sólo, triste, enfermo.

M. Barrero Argüelles

Anima expuesta

Yo no sé por qué te quiero. Me pongo á pensar, y sé que eres vicioso, indelicado, brutal. Muchas veces cuando te me acercas, me hueles mal, me das asco. Comprendo que no mereces ser querido. Eres indigno de la palpitation de un corazón amante. Luego, tus rudezas ofenden hasta una mendiga... Hay momentos, ante uno de tus diarios ultrajes, en que te odio con toda mi alma, en que quisiera abofetearte, escupirte, matarte lentamente, para que sufrieras mucho, mucho. ¡Te miro tan ruín; has bajado tanto!... Sin embargo te quiero con toda mi alma y daría mi vida por tí. ¿Por qué, Dios mío? El amor no me ha cegado; pero me ha enfermado hasta hacerme adorar lo abominable. Y lo triste, lo doloroso, es que pienso que si fueras bueno y tierno, que si no te hubieras encenagado en los vicios, que si no transpiraras alcohol por todas partes, que si á veces no me maltrataras, serías para mí un buen señor perfectamente indiferente... Muchas veces te he pedido que reformes tu vida, pero el día en que tal sucediera habría que cantar responsos á mi amor.

MÁXIMO BRETAL.

Anima expuesta

(MÁXIMO BRETAL)

Para Joaquín Pontón

Yo no me sé explicar por qué te quiero...
Si me pongo á pensar en tu existencia,
Bien sé que eres vicioso, indelicado
Y brutal. Muchas veces si te acercas

Lleno de alcohol me da tristeza y asco
Tu olor agrío de crápula y taberna,
Y comprendo que nunca has merecido
El loco amor que el alma te profesa.

Lo comprendo muy bien. Eres indigno
De que un honrado corazón te quiera,
En tus ridas caricias predomina
Algo brutal que humilla y que me apena.

Hay horas, ante algunos de tus diarios
Ultrajes, en que mi alma te desprecia,
Y te odia, y quisiera abofetearte...
Y quisiera escupirte, y que sufrieras

Mucho, mucho... Matarte lentamente
Con eso que mi espíritu envenena,
Con el odio que surge de improviso
Como una coque con amarga y negra!

Te contemplo tan ruín... Has descendido
Tanto, tanto en un vórtice que aterra...
Sin embargo te adoro con locura,
Con todo el corazón y el alma entera!

Por tí daría mi vida. Lo comprendo...
¿Por qué, Dios mío? ¿Qué pasión es ésta?
No me ciega el amor, él me ha enfermado
Hasta hacerme adorar lo que avergüenza...

¡Has descendido tanto...! y lo más triste,
Lo doloroso y duro... es que si fueras
Amante y bueno, si en tu vida nunca
Degradación tan espantosa hubiera;

Si los vicios más bajos y humillantes
No tuvieran tu ser por triste presa,
Si no me maltrataras, si en tus besos
En vez de vino sólo amor simiera,

Me serías un ser indiferente...
Te dije reformaras tu existencia,
Mas si acaso lo haces... ese día
Enterraremos mi pasión inmensa!

Las mujeres bonitas y la Anemia

De todos los medios propios para combatir la anemia, el régimen alimenticio es sin duda el más importante. Ese régimen no debe ser ni excitante, pues hay que evitar las irritaciones cutáneas, ni enervante, pues importa conservar á nuestra mujer bonita la ligereza y esbeltez de su alic. He aquí, según nosotros, el régimen que conviene seguir para restablecer el equilibrio nervioso.

Las comidas deben hacerse siempre con regularidad. El estómago puede acostumbrarse á los hábitos de ciertas horas, pero soporta difícilmente la irregularidad. En cuanto al número de comidas, hay que observarse á sí propio, teniendo en cuenta que todos los estómagos no digieren con la misma rapidez; pero en general la digestión es completa al cabo de cuatro horas, pues no recomendamos sino los alimentos reparadores ó de fácil digestión. Al cabo de ese tiempo, el estómago que se contrae continuamente, reclama nuevos alimentos; si se le deja vacío, como los jugos gástricos llegan de todos modos, si no tiene nada que disolver resulta de esta pérdida inútil un empobrecimiento del organismo que, por su parte, trabaja incesantemente.

En general la mujer bonita come pasteles, dulces, un ala de pollo ó de perdiz, platos más apetitosos que realmente nutritivos. Importa cambiar ese régimen malsano, pues para sentirse bien no basta esto, hay que absorber alimentos que hagan sangre.

Por más que digan ciertos filósofos ó higienistas que quieren prohibir la carne del alimento humano, el hombre, que resume en él todas las especies animales inferiores, es necesariamente omnívoro; y los habitantes de las grandes ciudades, sobre todo, tienen necesidad de ese alimento substancial para impedir el empobrecimiento del organismo, que resulta de la corrupción del aire.

Por lo tanto, recomiendo un primer almuerzo con leche, chocolate, leche trija si es pura; lo que basta para esperar

el segundo almuerzo, que se servirá á las once ó mejor aún á las doce; pues si se toma demasiado pronto transcurrirán muchas horas hasta las siete ó las ocho en que se suele comer hoy.

El segundo almuerzo se compondrá de platos sustanciosos: de huevos, de un pescado ligero, de legumbres, de carne asada, un poco á la inglesa, para que la digestión sea más fácil, y como postre alguna compota ó fruta muy madura. Por lo demás, la cantidad de los alimentos y de las bebidas debe ser proporcionada á las pérdidas del organismo y al grado de energía de las funciones digestivas.

Á las cuatro, unos pasteles con un vaso de vino Burdeos, de Madera ó de Málaga, ocuparán el estómago hasta la hora de comida.

Como nuestra lectora, por su posición de mujer bonita, sale casi todas las noches, la comida, así como el almuerzo, deberá componerse de bastantes platos, la mayor parte nutritivos, como la base de su alimento. Las aves como la caza, ricas en osmazoma y en ázoe, pueden ser consideradas igualmente como alimentos muy nutritivos. Después, como recitativo, para combatir la irritación que podrá producir al cabo de cierto tiempo ese alimento demasiado succulento, hay que añadir siempre un plato de legumbres frescas: espinacas, acedras, achicorias, lechugas, espárragos. Esas legumbres, ricas en sales alcalinas, atemperan la acción irritante de las carnes azoadas; cocidas en agua, bien picadas y condimentadas con buena manteca ó buen jugo de carne, son excelentes alimentos que nutren poco, pero que se digieren fácilmente.

CONSTANCIA

Si es que tú vives cuando me muera,
mi espíritu, del cuerpo separado,
al verse libre volverá á tu lado.
Buscando junto á tí su bien perdido,
Igual que la paloma mensajera,
al recibir la libertad, ligera
Tiende las alas y regresa al nido.

Notas

La prensa diaria se ha ocupado favorablemente de la Oficina General de Estadística con motivo de la publicación del último *Anuario Estadístico*, el que demuestra una labor altamente provechosa y un conocimiento completo del mecanismo de una oficina tan complicada como la á que nos referimos.

Vayan nuestras modestas felicitaciones para don José M.^a Alfaro Cooper, jefe de aquel establecimiento.

Los intereses en peligro, la primera producción teatral del joven costarricense Roberto Valladares, ha subido á escena dos veces, obteniendo en ambas satisfactorio resultado.

Con placer especial felicitamos al joven autor y le recomendamos que con todo entusiasmo continúe la labor tan felizmente iniciada; porque es indudable que *Los Intereses en peligro* es una obra que vale.

Y aprovechamos la oportunidad aquí para consignar un entusiasta aplauso al empresario del Variedades, don José M.^a Arias P., por los esfuerzos que hace para ofrecer al público espectáculos cultos. El estreno, el domingo último, de la zarzuela *Esperanza*, estuvo muy bueno. La obra es preciosa. El teatro estuvo lleno. Bien merecido.

Nuestra enhorabuena al *machito*,—como familiarmente le decimos,—don Ricardo Grant Segura, por el acertado nombramiento recaído en él para Inspector en la Imprenta Nacional.

Incorporación del Gmamatec á Costa Rica, por Leonidas Briceño.—San José, Imprenta del Comercio, 1910.—Así dice la carátula de un folleto de cerca de 30 páginas con que hemos sido obsequiados. Su autor es el Director y propietario de *El Nublado*, y el trabajo está dedicado al señor Ricardo Fernández Guardia, actual Ministro de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública.

Agradecemos el obsequio y leeremos con gusto el folleto.

Hemos recibido la siguiente circular:

San José de Costa Rica, en Febrero de 1910.
 Muy señor nuestro: Tenemos el honor de comunicarle á Ud. que hemos formado en esta capital una sociedad mercantil que girará bajo la razón social de EBERHARD DE FOSS & CIA, y que se dedica á la importación de géneros y abarrotes al por mayor y á la exportación de Café como representantes de la casa Munchmeyer & Co. de Hamburgo. Al mismo tiempo ponemos en su conocimiento que hemos conferido poder general al Sr. D. Paul Koller. Aprovechamos esta ocasión para ponerle á sus órdenes, quedando de Ud. attos. y S. S. Alfred Edgar Koller.—Eberhard de Foss.

Mucha prosperidad deseamos á la nueva sociedad comercial, cuyos almacenes están situados en el antiguo local de la Ferrería de don Miguel Macaya, enseña del Hotel Internacional.

Semido pésame presentamos á la familia del distinguido y virtuoso Abogado don José Navarero, quien falleció el domingo 27 del pasado y para cuyo emierro fuimos atentamente invitados por el Colegio de Abogados de la República.

Si fuésemos á publicar cuantos juicios favorables trae constantemente la prensa extranjera para *Páginas Ilustradas*, sería cosa de fastidiar á nuestros lectores en cada número con un recorte que nos halagar mas como generalmente esos juicios honran también á Costa Rica, de vez en cuando algo publicamos; como ahora, que encontramos en *Excito Gráfico*, revista icónica de artes gráficas que se publica en Buenos Aires, lo siguiente:

PÁGINAS ILUSTRADAS, San José de Costa Rica.—Satisfacción completa nos ha producido la recepción de los números 222 y 223 de esta hermosa revista literaria y artística, que sale quincenalmente. Es de pequeño formato, de 32 páginas y cubierta, confeccionada con mucho gusto y arte y impresa con toda perfección sobre rico papel. A juzgar el arte por esta publicación y otras que hemos visto de aquel país, Costa Rica está á gran altura. Cuenta ya seis años la preciosa revista, y deseamos que nos siga apareciendo su bella y útil existencia.

PARFUM
CAMIA



V. RIGAUD
PARIS



AGUA
de
KANANGA
DEL JAPON

Desconfiarse
de las
imitaciones.

V. RIGAUD
8, rue Vivienne, 8
PARIS

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual,
corta los retrasos y
supresiones así como
los dolores y cólicos
que suelen coinci-
dir con las
epocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

HIGIENE de las SEÑORAS
DILUIDO EN AGUA, EL

**CRYSTOL
TOCADOR**

Es el remedio soberano de las
afecciones uterinas cura las *floras
blancas*, las *melritis* y en general
todas las *dolencias de las vías
uterinas*.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas Farmacias.